ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLWYNCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Ciudadela Acuarela del Río manzana 1159 Solar 25 a los 09 días del mes de marzo 2020, a las 18H15, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía OLWYNCORP S.A., con los siguientes socios: la señorita THALYA MAGDALENA AVEIGA JARAMILLO, poseedora de 656 acciones y la señora CRISTINA MARIA HIDALGO ORRALA poseedora de 144 acciones, de un valor unitario de US $1,00 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US $800,00.

La Junta se instala bajo la presidencia de VICTOR RONQUILLO HIDALGO y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. SANDRA TORRES VERA, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General, a fin de proceder a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019
2. Conocer el Informe del Gerente General
3. Conocer el Informe del Comisario
4. Aprobación Pago Impuesto a la Renta Ejercicio Fiscal 2019
5. Determinar la Distribución y Pago de Dividendos Ejercicio Fiscal 2019

Comprobado por el secretario el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos del Orden del Día, los cuales han sido conocidos previamente por los Accionistas concurrentes. La Junta decide Aprobar por unanimidad los puntos tratados a saber: Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 con el respectivo Pago de Impuesto al organismo de Control, Utilidades a los Trabajadores, Dividendos a los Accionistas y la apropiación del 10% de Reservas Facultativa a fin de obtener un fondo para futuras eventualidades. Los Informes del Gerente General y Comisario; luego de haber aprobado los 5 puntos autorizan a la secretaria para que proceda a la respectiva notificación al Contador, quien se encargará del registro contable correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta y su respectiva lectura; la cual queda aprobada en forma unánime por los accionistas y sin modificación alguna, levantando acto seguido la sesión a las 18H45.

VICTOR PABLO RONQUILLO HIDALGO
PRESIDENTE

CRISTINA MARIA HIDALGO ORRALA
ACCIONISTA

THALYA MAGDALENA AVEIGA JARAMILLO
ACCIONISTA